Informe de Evaluación

"Apertura de cuentas corrientes y Servicios relacionados al giro bancario para la Municipalidad de Cerrillos", ID 324-47-LR26.

En Cerrillos, a 25 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, se lleva a efecto el Acto de Apertura de la presente Licitación. Se reúne la Comisión de Evaluación designada en el proceso de licitación pública **"Apertura de cuentas corrientes y Servicios relacionados al giro bancario" ID 324-47-LR26,** aprobadas las bases mediante Decreto Exento N° 202/000852/2026, sus modificatorios Decreto Exento N° 202/001106/2026 y Decreto Exento N°202/001391/2026, designada la comisión evaluadora mediante Decreto N°202/001252/2026, en el cual se conforma comisión por los siguientes funcionarios/as:

1. Rene Salas Acevedo, Cédula de identidad [redacted], Técnico.
2. José Pérez Munita, Cédula de identidad [redacted], Profesional.
3. Estefania Monsalve Lagos, Cédula de identidad [redacted], Profesional.
4. Ignacio Cruces Riquelme, Cédula de identidad N° [redacted], Profesional.
5. Alejandro Caceres Gómez, Cédula de identidad N° [redacted], Profesional.

Considerando:

Asisten los siguientes profesionales para asesorías y apoyo a la comisión evaluadora:

- Asesora Jurídica, conforme al punto N°6 donde dice "En caso que se requiera, se podrá solicitar la presencia de un profesional de la dirección de jurídica quien asesora en su materia quien tendrá derecho a voz, pero no a voto", conforme a lo establecido, asiste la siguiente funcionaria: Roxana Valdés Bravo, RUT [redacted]
- Profesional Depto de Adquisiciones: Nadia Beltrán Espejo, RUT: [redacted] y Francisca Miranda López RUT: [redacted], como facilitadores y orientadores del portal mercado público.

Marco Jurídico Aplicable

El proceso de licitación **"Apertura de Cuentas Corrientes y Servicios relacionados al giro bancario para la Municipalidad de Cerrillos" ID 324-47-LR26 ,** se rige por las estipulaciones contenidas en las facultades que confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones; la Ley Nº19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones; el Decreto Nº 661 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la Ley Nº19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones; el Decreto Exento Nº202/1984/2023 de la Municipalidad de Cerrillos, que aprueba el Manual de Procedimientos de Contratación; y el Decreto Exento Nº202/000852/2026 que aprueba el llamado y las bases junto a su modificatorio sancionado mediante Decreto Exento N°202/001106/2026.

Proceso de Apertura y Evaluación

- Con fecha 25 de septiembre de 2026 a las 10:00 pm se reúne la comisión evaluadora para realizar la apertura del proceso licitatorio, revisando antecedentes administrativos y técnicos y económicos.
- Con fecha 29 de septiembre de 2026 a las 15:31 se reúne la comisión evaluadora para realizar revisión de foro y la evaluación según lo establecido en numeral 9 de las Bases Administrativas Generales.

Análisis De Las Propuestas

I. Propuestas Presentadas

Los proponentes que ofertaron en el proceso de licitación pública **ID Nº 324-47-LR26**, a través del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública http://www.mercadopublico.cl, son los que a continuación se indican:

IDENTIFICACIÓN PARA EVALUACIÓN	RAZÓN SOCIAL	RUT	ESTADO
O1	SCOTIABANK SUD AMERICANO	97.018.000-1	HABIL

Corroborar Certificado de Estado de Habilidad en Registro de Proveedores mediante Número de Folio **APE2026-7WtgZd0Jcc**

Cuadro de Cumplimiento de Requerimientos

De acuerdo a punto 5.1, 5.2, 5.3 , 5.4 y 5.5 de las bases administrativas se procede a revisar el contenido de los documentos presentados por los siguientes oferentes:

REVISIÓN PRESENTACIÓN OFERTA	
Identificación Empresa	**O1 SCOTIABANK SUD AMERICANO**
5.1 ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	
Garantía Seriedad de la Oferta **(11.1 BAG)**	✓
Formato N°1 Declaración Jurada Simple de Identificación del Proponente. **(5.1.1 BAG)**	✓
Formato N°2 Declaración Simple para Propuestas. **(5.1.2 BAG)**	✓
Declaración Jurada simple de Independencia de la Oferta **(5.1.3 BAG)**	✓
Los Oferentes deberán contar con inicio de actividad económica acorde **(5.1.4 BAG)**	✓
PERSONA JURIDICA	
Copia de Cédula de Identidad Representante Legal **(5.1.5 letra a) BAG)**	✓
Identificación de los socios y accionistas **(5.1.5 letra b) BAG)**	✓
Certificado de Vigencia de la Sociedad **(5.1.5 letra c) BAG)**	✗
Certificado de Vigencia de Poderes **(5.1.5 letra d) BAG**	✓
5.2 ANTECEDENTES MEJORES CONDICIONES DE REMUNERACION Y EMPLEO	
Formato N°4 Declaración Simple mejores condiciones de empleo y remuneración **(5.2.1 BAG)**	✓

5.3 ANTECEDENTES TÉCNICOS	
Formato N°5 Declaración Simple de Existencia de Servicios Ejecutados o en Ejecución **(5.3.1 BAG)**	✓
Formato N°6 Declaración Simple de listado de sucursales bancarias **(5.3.2 BAG)**	✓
Formato N°7 Declaración con Existencia de Programas de Integridad y Ética Empresarial **(5.3.3 BAG)**	✓
Formato N°8 Declaración simple del Supervisor (a) Del Servicio **(5.3.4 BAG)**	✓
Formato N°9 Declaración Simple del cumplimiento de Exigencias de las EETT **(5.3.5 BAG)**	✓
Certificado de Acreditación emitido por la Comisión del Mercado Financiero **(5.3.6 BAG)**	✓
5.4 ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS	
Formato N°10 Declaración Simple del Cumplimiento de Materias Sustentables e Inclusión **(5.4.1 BAG)**	✓
5.5 ANTECEDENTES ECONOMICOS	
Formato Oferta Económica Tasa de interés Anual **(5.5 BAG)**	✓

- **Consultas por Foro Inverso**

En la presente propuesta se realizaron las siguientes consultas por foro inverso.

N°	Oferente	Pregunta	Respuesta
O1	SCOTIABANK SUD AMERICANO	Se solicita adjuntar Certificado de Vigencia de Sociedad actualizado de conformidad al punto 5.1.5 letra c) de las BAG.	Se adjunta archivo con respuesta a lo solicitado.

II. Propuestas Inadmisible

En la presente propuesta se declara la oferta inadmisible.

N°	Oferente	Motivo de Rechazo
O1	SCOTIABANK SUD AMERICANO	A pesar de ingresar una respuesta en tiempo y forma, el documento que adjunta no subsana lo solicitado, ya que ingresa una explicación, pero no el Certificado de Vigencia de Sociedad actualizado, por lo anterior y de acuerdo al N°6 de las BAG "el plazo otorgado para rectificar y/o presentar las certificaciones, será el establecido, el que no podrá ser inferior a 25 horas desde la solicitud realizada por la municipalidad. En tal caso, la Comisión de Evaluación deberá coordinarse con posterioridad con el fin de comprobar si el oferente cumplió con la observación formulada. Si el proponente no acompaña la documentación solicitada o no salva el error u omisión su oferta será **declarada inadmisible".**

Conclusión

Considerando lo anteriormente expuesto, la comisión evaluadora procedió a revisar las preguntas por foro inverso solicitado al oferente, verificándose que única propuesta no cumple íntegramente con los requisitos mínimos establecidos en las Bases Administrativas Generales y Especiales que rigen la presente licitación, siendo declarada en su totalidad inadmisible la oferta presentada. En consecuencia, al no contar con una oferta válida y admisible, la comisión evaluadora solicita declarar desierta la Licitación pública "**Apertura de cuentas corrientes y Servicios relacionados al giro bancario" ID 324-47-LR26.**

Rene Salas Acevedo
[redacted]
Técnico

José Perez Munita
[redacted]
Profesional

Estefania Monsalve Lagos
[redacted]
Profesional

Ignacio Cruces Riquelme
[redacted]
Profesional

Alejandro Caceres Gómez
[redacted]
Profesional

Firmas Asesores de Comisión Evaluadora



Roxana Valdés Bravo
[redacted]
Profesional



Francisca Miranda López
[redacted]
Profesional

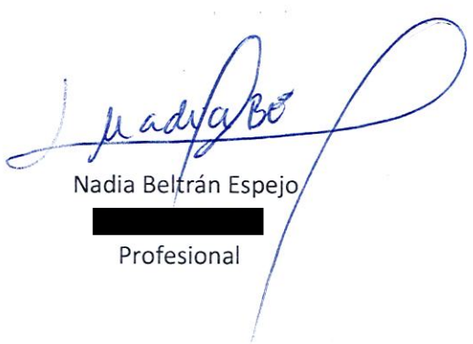

Nadia Beltrán Espejo
[redacted]
Profesional

Cerrillos ,02 Octubre de 2026.